

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Técnicas Aplicadas: Arteterapia, Musicoterapia, Terapia Asistida con Animales

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Terapia Ocupacional (Universidad *Universidad de Castilla la Mancha UCLM*)
- Master universitario: Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón).

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Profesora del Grado de Terapia Ocupacional desde 2020 en UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Salud Mental y Geriatria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Geriatria, Salud Mental, Pediatría, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Física, Comunitaria. Domiciliaria Colectivos en Riesgo de exclusión Social)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 4 años (Participación y desempeño ocupacional)
- 4 años (Exclusión Social y Salud mental)

OTROS DATOS CV :

Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova).

Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina).

Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL).

Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de técnicas aplicadas tiene como propósito introducir al estudiante de Terapia Ocupacional en el conocimiento, comprensión y aplicación de técnicas expresivas y complementarias utilizadas en el abordaje terapéutico de diversas poblaciones. Se exploran tres enfoques principales: **arteterapia**, **musicoterapia** y **terapia asistida con animales**, como herramientas que, si bien no sustituyen el abordaje clínico convencional, enriquecen y amplifican la intervención terapéutica desde una mirada holística, significativa y centrada en la persona.

Se analizan los fundamentos teóricos y metodológicos de cada una de estas técnicas, su evolución histórica, sus bases neurobiológicas y psicológicas, así como su integración con los modelos propios de la Terapia Ocupacional. Se promueve la reflexión crítica sobre el rol del terapeuta ocupacional en la utilización ética y adecuada de estos enfoques, entendiendo sus límites, alcances y criterios de derivación profesional.

En el caso de la **arteterapia**, se explora cómo el proceso creativo a través de materiales plásticos puede facilitar la expresión emocional, la exploración de la identidad y la creación de nuevas experiencias. La **musicoterapia** se estudia como medio de estimulación sensorial, comunicación no verbal, regulación emocional y mejora del bienestar psicosocial. Por su parte, la **terapia asistida con animales** se aborda como estrategia de vinculación, motivación y trabajo sobre habilidades sociales, afectivas y funcionales, especialmente en poblaciones con discapacidad, envejecimiento o salud mental.

La asignatura incluye espacios prácticos y vivenciales donde los estudiantes experimentan estas técnicas desde un rol activo, fomentando el análisis de su aplicabilidad clínica, la adaptación a distintos colectivos y la planificación de intervenciones en contextos reales o simulados. Se busca desarrollar habilidades básicas para diseñar propuestas terapéuticas que incorporen estos recursos de manera coherente con los objetivos ocupacionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a las técnicas aplicadas: la importancia de la ocupación significativa y la motivación**
 1. Definición y marco conceptual de las técnicas aplicadas.
 2. Fundamentos éticos, legales y profesionales de su integración en la práctica.
 3. Rol del terapeuta ocupacional
2. **Arteterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
 1. Historia, bases teóricas y corrientes principales de la arteterapia.
 2. Procesos creativos como medio de exploración emocional y simbolización
 3. Diseño de sesiones de arteterapia adaptadas a diferentes colectivos. Técnicas y materiales
3. **Musicoterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
 1. Fundamentos neurocientíficos y psicológicos de la musicoterapia.
 2. Modalidades activas y receptivas: improvisación, audición dirigida, canto, ritmo y movimiento.
 3. Diseño de sesiones de musicoterapia adaptadas a diferentes colectivos. Técnicas y materiales
4. **Terapia asistida con animales: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
 1. Definición y diferencias entre TAA, actividades asistidas y educación asistida
 2. Bases del vínculo humano-animal y beneficios terapéuticos.
 3. Diseño de sesiones. Tipos de animales utilizados.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo, estudio de casos y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE43. Adquirir herramientas para la evaluación del movimiento funcional.
- CE44. Conocer y comprender los conceptos de control motor y aprendizaje motor, así como la evolución en el desarrollo y su afectación tras una lesión en el sistema nervioso central.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las técnicas en la intervención del profesional en distintas áreas favoreciendo la motivación del paciente.
- Aplicar herramientas para la intervención grupal desde la perspectiva de la terapia ocupacional, con el fin de prevenir la discapacidad o promover la autonomía de los distintos colectivos.

- Aplicar herramientas para la valoración del paciente
- Conocer y utilizar la terminología adecuada dentro de la materia para justificar adecuadamente las intervenciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ana María Hernández Merino y María Montero-Ríos Gil (2016): Actividades artísticas y creativas en terapia ocupacional. Editorial síntesis. ISBN: 9788490774090
- Serafina Poch Blasco (2011): Compendio de musicoterapia. Herder. ISBN: 9788425428456
- Aubrey H Fine (2019): Handbook on Animal-Assisted Therapy. Foundations and Guidelines for Animal-Assisted Interventions. Fundación Affinity. ISBN: 9780128153956
- Serafina Poch Blasco (2011): Compendio de musicoterapia. Volumen 2. Herder Editorial. ISBN: 9788425428456
- Pichot, Teri (2018): Terapia breve asistida por animales / Teri Pichot ; traducción de Mar Vidal : una propuesta centrada en las soluciones. Ediciones Invisibles. ISBN: 9788494707094

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- WilliamB. Davis, Kate E. Gfeller, Michael H. Thaut (2010): Introducción a la musicoterapia Teoría y práctica. Boileau. ISBN: 9788480206495
- Rolando Benenzon (2011): Musicoterapia: de la teoría a la practica. Paidós.. ISBN: 9788449325236
- Melissa Mercadal-Brotos y Patricia Martí Augé (2008): Manual de musicoterapia en geriatría y demencias.. Monsa-Prayma.. ISBN: 9788496823624
- Mireia Bassols (2008): Arteterapia, la creación como proceso de transformación.. Octaedro. ISBN: 9788480639590
- Pilar García-Margallo (2008): Manual de dinámica grupal en Terapia Ocupacional. Una aproximación humanista. . Aytona Editores. ISBN: 9788461257157
- Ridruejo Alonso P. (2006): Terapia asistida por animales: síntesis y sistemática. . Fundación Affinity. . ISBN: 84- 88041-25-X
- Eva Marxen (2011): Diálogos entre arte y terapia : del "arte psicótico" al desarrollo de la terapia y sus aplicaciones . Gedisa. ISBN: 9788497846677

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación Profesional Española de Arteterapeutas](https://arteterapia.org.es/que-es-arteterapia/)(https://arteterapia.org.es/que-es-arteterapia/)
Asociación Profesional Española de Arteterapeutas y FEAPA Federación española de asociaciones profesionales de arteterapia

[asociación de profesionales de musicoterapia](https://feamt.es/)(https://feamt.es/)
asociación de profesionales de musicoterapia

[La Asociación Española de Terapias Asistidas con Animales y Naturaleza](http://www.aetana.org/quienes-somos/)(http://www.aetana.org/quienes-somos/)
La Asociación Española de Terapias Asistidas con Animales y Naturaleza

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través de la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se promoverá el aprendizaje cooperativo entre los alumnos, a través de las propuestas de la profesora. Entre estas propuestas se encuentra el estudio y discusión de casos, reales o simulados, ejercicios de aplicación y de reflexión

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se llevarán a cabo clases prácticas de forma habitual en las que los alumnos deberán mostrar el dominio de los aspectos teóricos vistos en clase.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- La asignatura se organiza en sesiones teórico-prácticas distribuidas a lo largo del semestre. Las clases magistrales, seminarios y actividades de discusión se desarrollarán preferentemente en la primera sesión semanal, mientras que la segunda sesión estará orientada a la aplicación de los contenidos mediante el análisis de casos, resolución de problemas, trabajo cooperativo y otras actividades prácticas relacionadas con los fundamentos de la Terapia Ocupacional.
- Al inicio del curso, el alumnado dispondrá de un cronograma en el que se especificará la distribución temporal de los contenidos, las actividades formativas y las pruebas de evaluación continua. Asimismo, se programarán tutorías grupales a lo largo del semestre para orientar el desarrollo de las actividades, resolver dudas, realizar el seguimiento del aprendizaje y proporcionar retroalimentación sobre el progreso del alumnado. Al finalizar la asignatura, se llevará a cabo una sesión de revisión de los resultados de aprendizaje y del proceso de evaluación.
- La planificación prevista podrá modificarse en función del desarrollo del curso y del ritmo de aprendizaje del grupo. En tal caso, el profesorado informará oportunamente de los cambios. Del mismo modo, podrán incorporarse sesiones específicas destinadas a profundizar en aquellos contenidos que se consideren especialmente relevantes para la adquisición de las competencias propias de la asignatura.
- La planificación estimada de la asignatura será la siguiente:
 - BLOQUE 1: Semanas 1 -5
 - BLOQUE 2: Semanas 5-10
 - BLOQUE 3: Semanas 10-15

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Informe de prácticas				X					X					X		X	X	X
Pruebas reales o simuladas					X					X					X	X	X	X
Pruebas respuesta objetiva			X				X					X				X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado seguirá un sistema de evaluación continua siempre que asista de forma regular a las clases (la asistencia no deberá ser inferior al 80 % de las sesiones presenciales). La evaluación se basará en la recopilación de evidencias de aprendizaje obtenidas a través de diferentes actividades y pruebas de evaluación realizadas durante el semestre, así como en la valoración de los ejercicios y actividades desarrollados en el aula mediante observación directa por parte del profesorado.

Ponderación de la evaluación continua:

1. Informe de prácticas: (30 % Nota final.) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
2. Pruebas de ejecución reales o simuladas: (30 % Nota final.) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El alumnado simulará la actividad realizada en el informe de prácticas y la desarrollará de manera presencial e individual en la semana 5, 10, 15.*
3. Prueba de respuesta objetiva: (30 % Nota final.) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
4. Trabajo autónomo y actividades propuestas a través del campus virtual: **(10 % Nota final.)** Los alumnos deberán subir los entregables correspondientes a cada clase a lo largo del semestre. Se subirán al finalizar la clase de manera presencial. *Nota mínima requerida: 3,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Si no están subidas al menos el 70% de los entregables, se hará media con un 0.*
 - En caso de sacar una nota inferior a un 5 en el informe de prácticas o en las pruebas objetivas o pruebas de ejecución reales o simuladas, la nota final que aparecerá será la nota suspensa, de cualquiera de las partes hasta que el alumno consiga superarla.
 - En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria ordinaria en la que el alumno solamente se presentará a las partes no superadas.
 - Si el alumnado no supera alguna de las partes en la convocatoria ordinaria, se guardarán las calificaciones obtenidas en las partes aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria. Por lo tanto, podría darse el caso de que un alumno obtenga una nota media ponderada superior al 5, pero con una parte suspensa. En este caso, la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa.

B) EVALUACIÓN ORDINARIA.

Esta modalidad se aplica al alumnado que no cumpla con los requisitos de la evaluación continua.

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el Informe de prácticas completo para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- **Informe de prácticas (40 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
- **Pruebas de evaluación presencial (75 %):** Se dividen en dos partes autónomas:
 - **Cuestionario Tipo Test (20 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se desarrollará de manera presencial el día de la convocatoria ordinaria establecida por decanato.*
 - **Prueba de ejecución reales o simuladas (40%).** *El alumnado simulará las actividades realizadas en el informe de prácticas y la desarrollará de manera presencial e individual en el día de la convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
- *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
- En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el Informe de prácticas completo para presentarse al examen presencial.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- **Informe de prácticas (40 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0. Se llevará a cabo en el momento en el que se realice el examen establecido en la convocatoria extraordinaria establecida por decanato*
- **Pruebas de evaluación presencial (75 %):** Se dividen en dos partes autónomas:
 - **Cuestionario Tipo Test (20 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se desarrollará de manera presencial el día de la convocatoria extraordinaria establecida por decanato.*
 - **Prueba de ejecución reales o simuladas (40%).** *El alumnado simulará las actividades realizadas en el informe de prácticas y la desarrollará de manera presencial e individual en el día de la convocatoria extraordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
- *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
- *En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30%
Informes de prácticas	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%
Sistemas de autoevaluación.	10%